Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

PARAGUAY TODOS Y TODAS

ACTA Nº 40/11

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de agosto del año dos mil once, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Industria Nacional del Cemento (INC), sito en las calles Tte. Alcorta y Avda. Dr. Fernando de la Mora, se procedió a la **RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES, PARA LA ADQUISICIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES,** de conformidad al detalle descrito en Carta de Invitación N° 28/2011 por el cual se ha dado inicio al proceso de cumplimiento a los Pedidos de Materiales N°s. 3032/10, 4081/11, 5031/11, 5032/11 y 6086/11 originado por Dpto. Servicios Generales de Administración Central, Dirección de Fca. Vallemí y Seguridad Industrial del CIP. Villeta. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta.----------

Para tal efecto, se hallan presente las siguientes personas:

- Abog. Alberto Rivero; por Departamento de Licitaciones y Contratación Directa.
- Sr. Luís R. Talavera P.; por División de Contratación Directa.
- Lic. Braulio Garcete; por Auditoria General Interna.
- Sr. Augusto Domínguez; por Auditoria General Interna.

Se deja constancia que la presencia del / los auditor/es es en carácter de observador/es. Lo cual no implica la realización de una Auditoria a las documentaciones presentadas por los oferentes.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas y fueron invitados a presentar cotización: **EXTINTORES CHACO S.A., REGIMIENTO 8 S.R.L., MONTE HOREB, PRAXAIR INPAGAS S.A., GAS METAL S.R.L. y ASUNCIÓN, EXTINTORES.**

Observándose que en la fecha se ha presentado 1 (un) oferente: **EXTINTORES CHACO FIRE MASTER S.R.L.**; La oferta fue devuelta al representante de dicha firma por no completar la cantidad mínima de oferentes, según Res. 805 de Contrataciones Públicas el cual se realizará la Addenda N° 1 en donde se prorroga la apertura de este proceso para el día **lunes 29 de agosto del año 2011 a las 09:15 hs**.----------

Se da por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

En representación de la INC:

Sr. LUIS R. TALAVERA P.
Jefe de División de Contratación Directa

ABOG. ALBERTO RIVERO
Jefe del Dpto. Licitaciones y Compras Menores